Año VII. PALMA.—Sábado 21 de Agosto de 1886. NÚM. 2019

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 5 *horas y* 16 *minutos, y se pone á las* 6 *horas y* 51 *minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—S. Joaquin, padre de Ntra. Señora.

El martirio de san Timoteo, mártir, en Roma, en la vía Ostiense.

San Hipólito, obispo, en Porto, esclarecido por su doctrina; el cual en el imperio de Alejandro por haber confesado animosamente la fe, atado de piés y manos, y arrojado en un profundo foso lleno de agua, alcanzó la palma del martirio; su cuerpo lo sepultaron los cristianos en el mismo lugar.

San Sinforiano, mártir, en Autun.

Los santos mártires Fabriciano y Filiberto, en España.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Cayetano concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor con música. Al anochecer oracion, estacion y la reserva precedida de *Te-Deum.*

En Santa Fe continúan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, y las adoraciones al Santísimo. A las diez y cuarto la misa solemne que cantará la música, en cuyo ofertorio predicará don Andres Nicolau. A las cuatro y media de la tarde se continuará la novena de Nuestra Señora del Buen Camino con sermon por D. José Reus; y al anochecer Rosario, meditacion, estacion y la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará la festividad de la Vírgen del Confalon; á las nueve y media misa con sermon que dirá D. José Ordinas. Al anochecer el solemne entierro de la Santísima Vírgen.

En San Nicolas se celebrará la fiesta de S. Roque; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermon por D. Jaime Marroig.

En San Jaime se celebrará la fiesta de S. Joaquin; á las diez misa mayor con sermon por don Miguel Roca. Al anochecer, despues de cantadas vísperas solemnes, se hará el entierro de la Santísima Vírgen.

En la Merced á las seis y media de la mañana se comenzará la novena de S. Ramon Nonnato durante la celebracion de una misa. Se repetirá por la noche, despues de rezado el Santo Rosario.

En San Juan se comenzará la novena de S. Ramon Nonnato á las siete de la mañana y durante el tiempo de una misa.

En la Catedral por la tarde, despues de los actos de coro, se verificará la procesion del entierro de la Santísima Vírgen María.

En San Nicolas y la Merced al anochecer tambien se verificará la misma funcion.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Vírgen de la Cueva Santa.

Lúnes.—En Santa Fe concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, y en seguida las adoraciones; á las diez misa solemne; á las once misa con las adoraciones, y á las siete y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario; acto contínuo tendrá lugar un rato de oracion mental, cantándose despues á toda orquesta el Trisagio de los Serafines, el *Te-Deum* y la solemne reserva de S. D. M.

En San Cayetano á las doce de la mañana y al tiempo de una misa empezará una novena votiva en honra de S. Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA.— En las Miñonas, á la Vírgen de la Soledad.

SECCION EXTRANJERA.

EL SUMO PONTÍFICE
Y LOS CATÓLICOS ARGENTINOS.

Por el importante documento, que trascribimos á continuacion, se verá que S. S. Leon XIII no pierde de vista á los que en estos apartados países pelean por la causa de la Iglesia; sino por el contrario, ocupan un lugar distinguido en las paternales afecciones y pastorales solicitudes de su generoso corazon.

El eco de las batallas, aquí libradas por el elemento católico contra el liberalismo durante estos cuatro últimos años, ha llegado hasta él. Y no podia ménos de ser así; porque hay episodios de esa lucha que deben haber contristado profundamente su alma, como los hay tambien, que, sin duda alguna, la han llenado de inefables consuelos.

Las persecuciones violentas y completamente injustificadas al catolicismo, que comenzaron por la promulgacion de la ley de enseñanza laica, para seguir casi sin interrupcion por las destituciones de un obispo y de tres vicarios foráneos, de cinco profesores católicos de las Facultades de Buenos Aires y Córdoba, por la supresion de las subvenciones á los Seminarios Conciliares; y más que todo, por la brutal expulsion del Excmo. Nuncio Apostólico; erán más que suficientes motivos para ocasionar al Vicario de Cristo inmensa zozobra é imponderables amarguras de espíritu.

En medio de tantos motivos de dolor, no pudo dejar de saludar con interno regocijo la aparicion de un partido católico en este suelo, tan combatido.

Mucho más, cuando los afiliados á él, se reunian en Asamblea Nacional, para ponerse de acuerdo en los fines y en los medios, de la campaña regenedora que pensaban acometer.

Aquella Asamblea mereció al inaugurarse la bendicion paternal, que se apresuró á solicitar, y que no tardó en serle acordada.

El Papa bendecía efusivamente á los caballeros de la fé, que reunidos en fraternal Congreso, discutian los intereses de la Religion y se confortaban mútuamente con la leccion de la palabra y del ejemplo para bregar en el terreno de la vida pública por su triunfo.

Todos los que asistieron á dicha Assamblea recuerdan el general transporte de júbilo, con que conmovidos, recibieron la augusta bendicion.

En época no muy lejana el sumo Pontífice se digno reiterarla por intermedio del Excmo. señor Arzobispo.

Y la carta siguiente, que se acaba de recibir, impondrá á los católicos de toda la República que por tercera vez, el Papa, enterado muy por menudo de los trabajos de aquella memorable Asamblea y de los frutos que de ellos se han comenzado á sentir, los bendice con todo su corazon, á ellos y á sus respectivas familias.

Debemos mirar esa bendicion generosa y paternal, á la vez que como una aprobacion, que mira á lo pasado, como una exhortacion, que mira al porvenir. Porque si es verdad que hemos andado largo camino, no es ménos cierto que más largo es aun y sobre todo más erizado, el que nos queda por recorrer, antes de poder saludar la aurora dichosa de la regeneracion cristiana de nuestro país.

Es de desear que cuanto ántes se ponga mano resuelta á la obra para continuar adelante en la tarea, momentáneamente interrumpida por la lucha electoral, en que hemos actuado. Ella nos ha dado ocasion de sacar á la arena de la vida política nuestra bandera; hemos conseguido alguna ventaja; pero no podemos lisonjearnos de haber prevalecido. Y sin embargo no es posible abandonar ese objetivo supremo.

Hé aquí la comunicacion que el Eminentísimo Cardenal Jacobini se ha dignado dirigir al Presidente de la Union Católica:

Ilustrísimo Señor:

Recibo del Santo Padre el agradable encargo de encomiar altamente los sentimientos de afectuosa devocion á la Santa Sede, de que se mostraron animados todos los que formaron parte del 1er. Congreso Católico allí celebrado, y de hacer presente la viva complacencia que esperimenta al saber con cuanto empeño están trabajando, á fin de que el pueblo se mantenga firme en la fe y en la adhesion al Jefe de la Iglesia.

Al cumplir este soberano encargo, me complazco en poder añadir que Su Santidad les envía á ellos y á sus respectivas familias la Apostólica Bendicion, como prenda de todas las gracias especiales, con que ruega al Señor que premie los sentimientos que profesan y la obra que llevan á cabo para la mayor gloria de Su Santísimo Nombre.

Aprovechando, pues, la oportunidad, con sentimientos de distinguida estimacion, me honro en declararme

De vuestra señoría ilustrísima affmo. servidor. —L. CARD. JACOBINI.

Roma, 12 de Junio de 1886.

A José Manuel Estrada.—Buenos Aires.

UNA PAGINA ILUSTRE
EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Entre los católicos que han sobrevivido á las repetidas matanzas que la cristiandad del Tongkin ha sufrido, apénas hay, escribe el vicario apostólico de la Cochinchina oriental, ilustrísimo Van Camelbeke, quien no cuenta algun miembro de su familia en la legion de 24.000 mártires bañados en su sangre en odio á la Religion.

Aquí se presenta, dice, un padre de familia que ha quedado solo despues de haber visto decapitados á su mujer y á sus hijos: allá por el contrario, se ve á una pobre viuda que llora á su marido y á sus hijos quemados ó enterrados vivos; en otra parte aparecen pequeños niños en la orfandad que pudieron evitar la muerte acurrucándose en cualquier sitio ó escondiéndose en una compasiva casa pagana. Muchos otros se ven mutilados y llevando en sus cuerpos las señales horribles de la brutalidad de sus verdugos que los habían dejado por muertos. Un catequista me muestra su cuello con dos sablazos impresos que bastaban para segarlo y separarlo del tronco; un anciano me enseña sus vestiduras atravesadas de golpes de lanza que recibió.

Hace poco tiempo he encontrado una muchacha de diez y siete años que no tenía barbadilla ni dedos en sus manos.

Me contó que los rebeldes la aprisionaron como á otros de su poblacion. Despues de haberla ligado las dos manos juntas sobre el pecho, la arrojaron al rio para que se ahogase. Felizmente no perdió su sangre fria, y como sabia nadar, se tendió de espaldas dejándose llevar por la corriente. Su verdugo habiéndola observado, se tiró al rio y la dió un sablazo que le cortó todos los dedos de las manos y la barbadilla. Hundióse al pronto á la violencia del golpe y del peligro: más el dolor la dió fuerzas nuevas para desembarazarse de las ligaduras y ganar á nado la orilla, refugiándose tras altas hierbas hasta la noche, para huir en seguida y venir hasta nosotros á favor de las tinieblas de la noche.

¡Cuántos sucesos conmovedores y terribles habrá para contarlos!

Hé aquí algunos de cuya veracidad yo doy fe. En la cristiandad de Dai-An, en el momento en que los cristianos, á punto de ser copados, huyeron hacia Quinhon, dos ancianos neófitos, hombre y mujer, no pudieron escapar á causa de su edad y ceguera.

Los paganos se apoderaron de ellos fácilmente y se aprestaban á matarlos, cuando los dos ancianos suplicaron á sus verdugos que les diesen tiempo para recitar sus oraciones ántes de morir, y que los enterrasen cerca de las ruinas de su iglesia incendiada.

Por un resto de piedad hacia los blancos cabellos, les concedieron lo que habían pedido. Los rebeldes los llevaron al sitio citado, abrieron una fosa y les hicieron palpar los contornos para que se convencieran de que se les había concedido lo que pidieron.

Entónces, los dos ancianos se arrodillaron cerca del hoyo abierto que había de ser su sepultura, y recitaron en alta voz la oracion suprema, despues de la cual advirtieron á sus enemigos que hicieran con ellos lo que quisiesen. Les precipitaron vivos en la fosa y los cubrieron en seguida de tierra y piedras.

A poca distancia del lugar más ordinario de mi residencia, los habitantes de la parroquia de Song-cat no pudieron sino en parte huir de sus perseguidores.

El número mayor fué degollado como en otras localidades lejanas. Entre ellos se encontraba una niña que apénas llegaba á los catorce años que vió morir á su padre, á su madre y á toda la familia. Cuando le llegó su turno, un chino rico que presenciaba la ejecucion, suplicó á los jefes de la localidad pagana que le dejasen llevarla, mediante una buena suma de dinero que se repartirian los asesinos. Esta víctima inocente pudo, pues, fácilmente evitar la muerte y vivir feliz bajo el techo de su adquisidor.

Mas ¡cuál no fué la admiracion de todos los paganos al oirla protestar con dignidad contra la proposicion insidiosa hecha por el chino! A fin de permanecer casta y buena cristiana no aspiraba á otra cosa que á compartir su suerte con sus padres en la tierra, y gozar de la misma gloria con ellos en el cielo.

Un instante despues, la cabeza de esta valiente niña caía bajo el rudo golpe de sable del verdugo.

Termino con un drama más conmovedor aun.

En la provincia de Quang-Negai, en donde la revolucion comenzó de repente, se encuentra la poblacion Chomoi, compuesta de poco más de 200 fieles; de los cuales seis solamente hallaron manera de evadirse.

En el momento en que esta parroquia se encontraba cercada por todas partes por el ejército de rebeldes, reuniéronse los fieles en la iglesia para recitar al pié del altar su última oracion.

Su jefe, fervoroso anciano de setenta años, les animó á aceptar la muerte con valor, con resignacion y calma; despues se dirigió á los otros dignatarios puestos bajo su autoridad para participarles el temor que abrigaba respecto de los niños y de las doncellas. Si hubiesen sido perdonados por sus perseguidores, por motivos de humano é interesado cálculo, su fe y su salvacion ¿no se hubieran visto expuestas en medio de los paganos?

Propúsoles, pues, que obtuviesen el hacerles morir ántes que las personas robustas, dejándolas á éstas para el fin de la escena trágica. Este favor les fué concedido.

Los niños fuéronles presentados á los verdugos para ser inmolados los primeros *(grexímmolatorun tener)* despues las niñas y doncellas, luego los jóvenes y por último las mujeres y los adultos.

El buen anciano tuvo el consuelo de ver permanecer y conservarse intrépidos á todos los miembros de esta parroquia, terminar el último combate y recibir ántes que él la gloriosa palma del martirio.

A su vez se entregó tranquilamente á los asesinos que le degollaron, y terminaron esta orgía de sangre prendiendo fuego á la iglesia.

(La Voz de la Iglesia.)

CORREO DE HOY.

Madrid 18 de Agosto.

Las noticias de la Granja recibidas hoy son mas tranquilizadoras que las de ayer. La noche última la pasó la augusta soberana sin fiebre y tranquila; esta mañana tomó chocolate á la hora de costumbre, y á la una abandonó el lecho. Hubiera paseado esta tarde por los jardines, pero los médicos no lo han juzgado prudente, dado el fresco reinante en aquel Real sitio y la humedad natural en una zona tan poblada de vegetacion. Es probable que si mañana hace buen día, dé su acostumbrado paseo por uno de los bosquecillos inmediatos al Palacio y al sitio en que, ántes de ser Reina de España D.ª María Cristina, se formaba el corro de las aristocráticas y de los personajes de influencia en las regiones oficiales. Este corro estuvo muy anémico el año pasado y ha desaparecido por completo en el actual.

A estas horas continúa ignorándose el paradero del brigadier Mariné. Se presumia que se hallaba en París gestionando cerca del embajador su indulto, pero esta es la hora en que no se ha presentado en el palacio de la Rue de Saint Dominique.

¿Estará el gobierno siendo objeto de burla por parte de los revolucionarios? Todo pudiera suceder.

Que el brigadier Mariné solicitó indulto, no me cabe la menor duda, como tampoco la tengo de que el gobierno no accedió á sus pretensiones de permitirle el paso por la frontera, mientras no se despachase el espediente incoado al efecto, toda vez que la solicitud del citado oficial general, coincidió con las confidencias que el gobierno tenía de que se trataba de promover una algarada.

Siguen los temores, pero no tan grandes como en los días anteriores, de que pueda alterarse la paz, siquiera sea momentáneamente.

El presidente del Consejo, y el ministro de Estado han celebrado hoy dos conferencias á puerta cerrada, cosa que únicamente sucede cuando hay que ocuparse en asuntos de alguna trascedencia. ¿Que será?

Parece que se han citado en Berna algunos conservadores importantes, entre ellos los señores Cánovas y Elduayen.

Los infantes don Antonio y doña Eulalia que anoche llegaron á Paris, han debido salir hoy en el exprés de Oriente con direccion á Alemania. En el mismo tren habrá continuado su viaje la archiduquesa doña Isabel.

El ministro de Hacienda tiene en estudio varios proyectos con objeto de realizar una campaña administrativa, así que las Córtes se abran. Las reformas en el ramo de estancadas, que es á lo que hasta ahora ha dedicado preferente atencion, no parece que serán la de dar otra forma á la espedicion de efectos, sino que las concretará, al parecer, á los tabacos, creando algunas fábricas y procurando adquirir la primera materia de buena calidad y por el menos coste posible. Estos son sus deseos; veremos como realiza el pensamiento, que no creo sea difícil conseguir tal propósito.—Z.

—Ha fondeado en el Ferrol el buque de recreo donde viaja el serenísimo señor D. Cárlos Alberto Grimald, príncipe heredero de Mónaco y duque de Valentinois, quien ha visitado al capitan general de aquel departamento.

Dicho personaje pertenece á la marina española, en cuyo cuerpo cuenta diez y siete años de servicio y ocho en el empleo de capitan de fragata. Además posee la gran cruz de la real y distinguida Orden de Cárlos III, y gran cruz de la Torre y Espada de Portugal.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 19.—Se ha celebrado en la Granja la anunciada conferencia entre el general Salamanca y un redactor del *Resúmen*. En ella el general ha dicho á éste último, que se ocupaba en reunir las memorias demostrativas, trabajos y reformas referentes á la Direccion que había ocupado, los cuales facilitará á su sucesor en dicho puesto despues de terminarlas, á cuyo efecto vendrá á Madrid para entregárselos personalmente, regresando luégo á la Granja para pasar al lado de su esposa el día del santo de ésta, que la Iglesia conmemora el día 8 de Setiembre, marchando luégo á viajar en uso de licencia.

Respecto de la conferencia publicada por el periódico frances *Le Matin*, ha declarado que su corresponsal reflejó bien sus ideas, pero ha negado que declarara indispensable el predominio de un militar que tuviese condiciones de hombre de gobierno; pero, si dentro de la incertidumbre que constituye el carácter distintivo de la política española en los actuales momentos, el hombre surge, ¿se le ha de rechazar por ser militar? Miéntras España, ha añadido, esté dominada por el caciquismo, y las elecciones se hagan formando encasillados, la opinion pública, no pudiéndose manifestar en el Parlamento, se reflejará en la fuerza pública para imponer sus aspiraciones. Quiere presentarse al ejército español, ha dicho, como un ejército de motines y sublevaciones, y esto es inexacto. En España, país clásico del caciquismo, el olvido en el poder de las promesas hechas desde la oposicion, tiene lógicamente su orígen en el poder de la fuerza representada por el ejército. Aquellos, ha afirmado, que desde las alturas del poder declaman contra los militares, nos buscan cuando están en la oposicion, sabiendo que nada pueden sin nosotros. Ha convenido en que ningun militar tiene actualmente las condiciones de carácter que distinguían á O'Donnell, Prim y Narvaez, y que ningun hombre civil tiene las condiciones de Cavour, Gladstone, ni las de los grandes estadistas. Ha afirmado que el ejército español no se ha sublevado con más frecuencia que el frances, que tiene páginas como el 18 de Brumario y el 2 de Diciembre y que se cruzó de brazos miéntras se derrumbaba el trono de Luis Felipe, ni que el ejército de otros países, Ha dicho que el ejército español ha sido siempre el intérprete de la opinion pública, proclamando y defendiendo disoluciones de libertad.

El general Salamanca se ha declarado luego afiliado al partido constitucional, si bien comprende que los hombres que se hallan al frente de dicho partido le rigen con poco acierto.

Respecto de su dimision, ha dicho que las dimisiones acostumbraba escribirlas el mismo día en que tomaba posesion de los cargos que se le confiaban, pero esta vez mi dimision, ha añadido, tenia circunstancias especiales, porque aparecia coartada la libertad de los militares en el Parlamento, y ha negado que haya pedido audiencia á S. M. la Reina Regente.

Ha manifestado tambien su creencia de que el señor Ruiz Zorrilla hará algo para justificar su actitud, pero duda de que resulte nada serio, reduciéndose todo á intentonas. Ha negado que el gobierno, tal como está constituido fuese un peligro, pero ha negado tambien que responda á los deseos de la opinion general del partido, y por último, ha asegurado que al reanudarse las sesiones de las Córtes tomará una parte activa en sus tareas.

Lóndres 19.—En el discurso de la Corona se dice, que se ha convocado al Parlamento á fin de que se ocupe en ciertas tareas indispensables, se consigna que habiéndose consultado al pais sobre la cuestion de Irlanda, ha confirmado los acuerdos que sobre ella había tomado el Parlamento anterior, y se manifiesta que en vista de lo adelantado de la estacion, se ha prescindido de recomendarle otras medidas que la aprobacion de los presupuestos. En el referido discurso de la Corona no se habla absolutamente de política extranjera, ni de lo ocurrido últimamente en Irlanda.

Paris 10.—Es probable que las Cámaras reanudarán sus sesiones el dia 12 de octubre próximo.

La archiduquesa doña Isabel ha salido en direccion á Viena.

Un grupo de viajeros que subió á la montaña de Zermatt, fué sorprendido por una abundante nevada, resultando un muerto y varios individuos con las manos y pies helados.

Lóndres.—En la Cámara de los comunes no ha ocurrido ningun incidente. Lord Churchill ha anunciado que pedirá, despues de la discusion del Mensaje, la votacion del presupuesto de gastos. Contestando á M. Parnell, el canciller ha añadido que el gobierno propondrá que se aplacen las sesiones del Parlamento despues de votados los créditos.

Madrid 19.—La fragata de guerra española *Blanca* ha salido del puerto de Cherburgo con rumbo al de Brest.

El sarampion hace estragos en Pamplona. En quince días ha causado 50 víctimas en aquella ciudad, en la que hay grandísimo número de individuos atacados por dicha enfermedad.

Segun afirma el *Liberal*, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado en sentido desfavorable la solicitud de indulto presentada por el brigadier Mariné.

GACETILLA LOCAL.

Con motivo de tener que dejar el mando nuestro apreciable compatricio el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitan general de estas Islas, ha dirigido á estos habitantes y á las tropas de guarnicion en esta Plaza las alocuciones que á continuacion publicamos.

Al ausentarse, no podemos ménos de significarle nuestro sincero agradecimiento, por el incansable celo que le vimos desplegar en el desempeño de todos los actos de su mando, especialmente en las dos azarosas épocas que tuvimos que atravesar durante los años de 1884 y 1885, á consecuencia de haber el cólera invadido casi todas las provincias de la península española y muchas del extranjero.

Los que nos preciamos de haber nacido en este país, jamás olvidaremos lo mucho que S. E. contribuyó á que las Autoridades y Juntas de Sanidad de la provincia dictasen las acertadas y enérgicas disposiciones que entónces se tomaron, á las cuales, despues de la Providencia de Dios, sin duda se debió que nos viéramos libres de aquella terrible epidemia, que tantas víctimas causó en nuestros hermanos del Continente.

El noble comportamiento del general Weyler en aquellas críticas circunstancias mereció unánimes aplausos sin excepcion de clases ni opiniones, y esto hace que su separacion sea ahora sentida por todos. El baston de mando con que los Baleares le han obsequiado significa el agradecimiento que siempre conservarán de su mando en estas Islas.

Al embarcarse mañana el general Weyler para la Córte le deseamos un feliz viaje, y, conforme los laudables propósitos que manifiesta en su alocucion de despedida, tenemos la seguridad de que siempre trabajará en beneficio de los intereses del país que le sirvió de cuna.

Hé aquí la alocucion que ha dirigido á estos habitantes:

«BALEARES:

Cuando en 21 de Diciembre de 1883, me encargué del mando de este Distrito que, si bien lo deseaba, nunca lo solicité, me acosaba el temor de no merecer las simpatías de esta provincia que me vió nacer, pero que no me conocía. A lograrlas se dirigieron mis desvelos procurando siempre hermanar el cumplimiento de la Ley con los deseos y aspiraciones de estos leales y honrados habitantes, sobre todo en las difíciles circunstancias porque hemos atravesado: las pruebas de afecto que he recibido y que nunca olvidaré me han hecho comprender que lo he conseguido, siendo la mejor recompensa que podaí apetecer al cesar en esta Capitanía General por haber sido nombrado Director General de Administracion y Sanidad Militar, cargo que si bien debo agradecer al Gobierno de S. M. me produce el sentimiento de separarme de vosotros, aunque con la esperanza de que no será la única vez que esté á vuestro frente, y que entretanto no han de faltarme ocasiones en que pueda trabajar en favor de

vuestros intereses, dispuesto siempre á demostraros el agradecimiento y estimacion del que se enorgullece en haber sido vuestro Capitan General—Valeriano Weyler.»

A las tropas de esta guarnicion les ha dirigido la siguiente

«*Órden general del dia 20 de Agosto de 1886 en Palma.*

Nombrado Director General de Administracion y Sanidad militar por real decreto de 2 del actual y debiendo cesar por lo tanto en esta Capitanía General que vengo desempeñando desde 21 de Diciembre de 1883, no puedo separarme de las tropas que la guarnecen sin manifestarles mi gratitud por su comportamiento durante el tiempo que he tenido la satisfaccion de desempeñar este mando. Al encargarme de él les espresé los propósitos que me animaban basados en el más puntual cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones vigentes, que establecen la disciplina, subordinacion, justicia, buen trato del superior al inferior y recta administracion, y así como creo haber procurado darles ejemplo, he observado en los Señores oficiales Generales, Jefes, Oficiales y tropa el honroso deseo de rivalizar en su observancia, siendo contadas las ocasiones en que he tenido algo que reprender.

Me separo, pues, de vosotros con sentimiento aunque con la esperanza de estar alguna vez á vuestro frente aquí ó en otro punto, y contando con la seguridad de que siempre tendrá una satisfaccion en demostraros su afecto el que ha sido vuesto Capitan General—Valeriano Weyler.»

—

De verdaderamente extraordinarios se calculan los perjuicios sufridos por el apreciable escultor don Miguel Rosselló, en el incendio de la fábrica inmediata á su casa y taller en la calle de Bobians.

Cuatro roperos preciosos á punto de entregar; más de cincuenta cuadros al óleo con marco dorado; un panteón de piedra de Santañy ajustado en unas 3.000 pesetas, plantillas, dibujos y otros cien objetos delicados y de valor, toda ha quedado destruído.

El Sr. Rosselló nos ha dirigido el escrito que á continuacion publicamos:

Sr. Director de El Ancora:

Muy señor mío: ruego encarecidamente á Vd. se sirva insertar en las columnas de su periódico el siel siguiente comunicado.

Queda por ello reconocido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*Miguel Rosselló.*

Fuera altamente de espíritus desagradecidos é innobles, no dirigirse en este momento á la prensa periódica de esta poblacion para tributar un homenaje de gratitud á las autoridades civil, militar y marítima; y, muy mucho en especial á las personas todas que contribuyeron con sus esforzados trabajos á la extincion del voraz incendio ocurrido á la una y media de la madrugada del diez y seis del actual, en la gran fábrica de asserrar que existió en la calle de Bobians contígua al edificio del que tiene la honra, en este momento, de dirigirse al respetable al par que humanitario público de esta localidad.

El imponente y destructor elemento se declaró á la hora ya indicada. Acudieron al sitio de la catástrofe, primeramente algunos números de la benemérita Guardia civil; y muy en breve, el Sr. Alcalde y la Brigada de Bomberos; siguiéndoles luego, el Jefe de Mindanao con una compañía, á la cual se agregaron algunos jefes y oficiales del expresado cuerpo; el Sr. Juliá, Jefe de la Guardia civil, al frente de la expresada guardia; y las fuerzas de marina de este puerto.

Un gentío inmenso acudió como por encanto, atraído por la Campana de la Casa Consistorial; y, era digno de ver como la gente oficial, y los paisanos todos, sin distincion alguna, se disputaban el honor de extinguir aquel voraz elemento que tantos males, irremediables quizás, hubiera podido ocasionar.

¡Ah!, no es posible expresar con el pálido lenguaje que Dios concede al hombre la impresion que causó en el ánimo del que escribe estas modestas líneas, cuando ausente de esta capital, recibió la terrible noticia en el Pont d'Inca del incendio. ¿Cómo decir lo que sintió su desgarrada alma al dirigirse á esta, y ver ya en el camino la descomunal llama, por la cual imaginó encontrar cenizas, su modesto hogar, en el cual cifraba sus más halagüeñas esperanzas?

¿Y cómo latiendo honrosamente el corazon en un pecho agradecido, al ver en tales momentos que se le salva cuanto está en los límites de lo posible, no desea acudir personalmente á todos cuantos contribuyeron en aquel aciago momento, para tributarles su más sentida consideracion?

Pero no estando esto en lo posible, y repuesto algun tanto del dolor que taladró en aquellos supremos momentos el alma del que escribe, se cree en el deber ineludible de dirigirse en primer lugar á las autoridades todas, que contribuyeron á salvar cuanto de valor existía en su taller y casa-habitacion; al público que allí concurrió; y, en especial, á los Sres. D. José Arbós y Mestre, representante del seguro contra incendios *La Catalana,* quien se cuidó, mirando por los intereses de aquella compañía, de hacer que incesantemente fuera rociada de agua la pared medianera con la expresada fábrica, pared propia del edificio del que suscribe; al Diputado provincial D. Miguel Puigserver; al Ingeniero Sr. Albertí; á D. Juan Sureda, D. Eduardo Morro, D. Francisco de la Gándara, D. Sebastian Sureda, D. Bartolomé Llorens y D. Miguel Morey, quienes con una abnegacion y valor indescriptibles contribuyeron á salvar de las imponentes llamas, cuanto de valor existía en el taller y demás pisos de la casa propiedad del que suscribe.

Y por último: al insertar estas líneas para el público palmesano, del cual tantas muestras de deferencia tiene el que en este momento á él se dirige, no puede ménos de ofrecerle su nuevo taller, situado en la calle del Conquistador, núm. 5, no dudando que á él seguirán concurriendo cuantos tengan verdadero aprecio al arte de la escultura, y, deseen favorecer al que se reconoce altamente agradecido del público en general.

Miguel Rosselló.

—

Por real decreto últimamente expedido por el Ministerio de Fomento, se ordena á las Diputaciones Provinciales, que no han formado el plan de carreteras cuyas obras deben costearse de los fondos que administran, que lo hagan inmediatamente, pues á ello les obliga la legislacion de obras públicas. Tambien se dispone que formen planes de puertos provinciales, tan pronto como se publique el reglamento de la ley especial de puertos. Nuestra provincia es una de las que se hallan en este caso, pues no se ha formado ningun plan de esa clase de obras públicas, sin duda por evitarse el disgusto de tener que aumentar las cuotas provinciales que pesan sobre los municipios, lo cual haría quizá preciso el aumento de contribuciones en unos tiempos en que está tan sobrecargada la clase contribuyente.

—

Ayer, un cabo de carabineros que estaba de servicio en las afueras de esta ciudad, sufrió una herida en el dedo mayor de la mano izquierda, de resultas de habérsele disparado casualmente la carabina.

Conducido anoche al Hospital militar tuvieron que amputárselo.

—

A las siete de esta mañana ha fondeado en este puerto, el vapor correo de Barcelona *Mallorca,* conduciendo la correspondencia, 47 pasajeros y carga variada.

—

Media hora más tarde, ó sea á las siete y media, lo ha verificado el *Lulio* que, habiendo terminado la contrata en Barcelona, en breve prestará el servicio de conduccion de la correspondencia entre ésta y la ciudad Condal, en sustitucion del vapor *Mallorca.*

—

Sería de desear que, por los vigilantes que en los días de correo están de planton en el muelle para mantener el órden, se evitaran los abusos que todos los días vienen cometiendo los mozos de cordel, quienes invaden la plancha sin dejar salir los pasajeros, ni aun hasta la balija; como ha sucedido esta mañana, que por poco ha caído al mar el marinero que la sacaba. Por cuyo motivo ha ocurrido un alboroto, que á no ser por el capitan del vapor Sr. Font, hubiera tomado mayores proporciones.

—

Fué digna de aplaudir ayer la disposicion del Sr. Alcalde de no dejar llegar los carruajes, que iban y venían de la Romería de San Bernardo, hasta dentro de la ciudad, á fin de dejar libre el paso de los muchos espedicionarios que iban á pié.

—

En la Romería de San Bernardo no hubo ayer ningun suceso que lamentar, gracias á la mucha vigilancia.

Durante toda la tarde estuvieron en aquel sitio el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde y algunos concejales.

—

Al decir de varios de nuestros colegas, parece que el pavimento de madera, colocado como prueba en el paso lateral del Borne á la calle de Felío, no ha dado los resultados satisfactorios que se esperaban, pues el piso se encuentra ya en bastante mal estado.

No sabemos lo que habrá podido contribuir al mal éxito de esta primera prueba, mas lo cierto es que en Barcelona en, donde está muy extendido este sistema y en donde uno de estos días se acabó de *enmaderar* la plaza de Capuchinos, ofrece bastantes ventajas.

—

Segun leemos en un periódico de Mahon en un *talayot (ó casa de Gigant)* de Binietram, de aquel término, ha sido encontrada una notable antigüedad, consistente en una figura de bronce, de unos dos decímetros de longitud, que representa un gladiador romano.

¿A dónde irá á parar ese precioso objeto de arte?

—

Estos días se ha abierto al público la tienda de objetos de escritorio que fué de los herederos de D. Gabriel Rotger, cuyos dueños se declararon en quiebra.

—

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto, y sólo se despacharon la corbeta noruega *Victor Manuel,* capitan V. C. Abraham, para Farzsund, con lastre; y el pailebot *San José,* patron don Bartolomé Enseñat, para Barcelona, con efectos.

—

La Administracion de Propiedades é Impuestos ha declarado incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes del extra-radio que han resultado morosos en el pago de sus cuotas por consumos de 1885-86; contra los que se expedirá apremio de segundo grado, si en el plazo de cinco días dejan de cubrir sus respetivos débitos.

—

Con destino á Melilla, en donde se halla actualmente el primer batallon del regimiento infantería de Otumba, salió en el vapor-correo de anteayer el capellan castrense D. Ildefonso Rullan.

—

En la fiesta de calle celebrada en el Arrabal de Santa Catalina en honra de su patrono San Magin, se robó el reloj y cadena de oro á una señora, sin que advirtiera el escamoteo, encontrándose desabrochado el vestido.

—

Ayer tarde, en el camino que conduce á la Real, cerca *Can Veta,* un carruaje atropelló á una mujer, dejándola en muy mal estado.

Esta infeliz, que era enfermera del Santo Hospital, fué conducida, con pocas esperanzas de vida, á este mismo establecimiento benéfico.

Esta mañana seguía grave.

—

En las oposiciones verificadas este año en Toledo para el ingreso en la Academia general militar, se han presentado 628 aspirantes, habiendo sido aprobados 182.

—

Un colega dice que vuelve á estar en mal estado el puente situado sobre la desembocadura de la Riera, en cuyo suelo se observa un boquete bastante regular; así es que se ha suspendido por él el tránsito de carruajes, los cuales tienen que atravesar el cauce. Por ahora no es grande la molestia; pero lo será muy pronto, pues cuando, con motivo de la temporada de las lluvias que se nos viene encima, volverá á correr este torrente, no es de esperar que el remedio sea todo lo oportuno y rápido que fuera de desear.

—

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad se sacan á pública subasta las siguientes fincas:

Una pieza de tierra campo nombrada *Sa Creu,* término de Algaida, de cabida de ochenta y ocho áreas setenta y nueve centiáreas, justipreciada en la cantidad de 3.333 pesetas.

Otra pieza de tierra sita en el mismo término, *El Selser,* de cabida de seis cuarteradas trescientos sesenta y seis destres, valorada en 11.666 pesetas:

Otra finca rústica que radica en el mismo término, denominada *Na Lladonera,* de extension de una cuarterada ciento ochenta y cuatro destres, tasada en 3.666 pesetas.

Otra pieza de tierra, del mismo término, con una extension de doscientos sesenta y nueve destres, justipreciada en 1.666 pesetas; para cuyo remate queda señalado el dia 9 del próximo Setiembre.

Ademas el 22 del mismo mes se venderán en pública snbasta las siguientes:

Una casa planta baja y un piso edificada en terreno del predio *Figueres Baxes* término de esta ciudad, de extension de veinte destres.

Y por último, otra finca procedente del mismo predio de extension de treinta y dos destres.

—

Se halla vacante la plaza de oficial sache del municipio de Espórlas, dotada con el sueldo de 365 pesetas anuales.

—

Segun el *Japon Gazette* el buque inglés *Feibuny* yendo de Sidney á Shanghai, descubrió en el Océano Pacífico Setentrional, entre las islas del Echiguier y la isla Deurcuve, una isla que no está marcada en las cartas geográficas.

—

Se ha dispuesto el cambio de las hombreras que usan en las levitas los militares, sustituyendo las iniciales de Alfonso XII por las de Alfonso XIII.

SECCION DE ANUNCIOS

Librería de Propaganda Católica.

En ella se halla de venta:

EL TROVADOR MALLORQUIN, poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana, por D. José Taronjí, Pbro., canónigo del Sacro Monte. Un tomo de 552 páginas en buen papel y hermosa impresion. —Precio, 3 pesetas.

EL MES DE JULIO consagrado á la gloria de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, po, el P. Domingo Estanislao Alberti, de la misma compañia.

VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Pedro de Rivadene ira religioso de la misma Compañia, impresa en buen pa pe y adornado con un busto del Santo, grabado por el señor Maura.

REFILANDO ó sea aventuras serias y jocosas de un pobre doctor, buscando con un farol en la mano la felicidad de los hombres que se han perdido por la tierra. Novela moral de las más divertidas que se hayan escrito en nuestro siglo, por J. de la C. F. y S.

COLECCION DE LECTURAS RECREATIVAS, publicadas en el «Mensajero del Corazon de Jesus», por el P. Luis Coloma, de la Compañia de Jesus.—2 tomos.

IDEA CLARA DEL ESPIRITISMO, por el P. Juan José Franco, de la Compañia de Jesus, version del italiano por D. Antonio Novell y Celles Pbro., con las licencias necesarias.

DECLARACION Y MEDITACIONES de los oficios del sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio Gació, de la Compañia de Jesus.

MEDITACIONES segun el método de San Ignacio sobre la vida y los misterios de Nuestro Señor Jesucristo.—7 tomos en pasta.

PILATILLO, por el P. Luis Coloma, de la Compañia de Jesus, ilustrado por D. Pasiano Ross.

POLÉMICA CON LOS ESPIRITISTAS, por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de los Agustinos Filipinos de Valladolid.

EL DEVOTO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, que contiene la vida del Santo, el mes, novena, octava, septenario triduo y último dia de cada mes.

REVISTA CARMELITANA, boletin mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Cármen calzado y descalzo, la bendicion de los soberanos Pontífices Pio IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felízmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.—Año décimo.

Se suscribe en todas las librerias católicas y en todos los conventos del Cármen.

El precio de suscricion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 en Filipinas. América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los tomos ó años transcurridos, en los que hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Cármen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscriciones y demas en la *Libreria y tipografía católica*, calle del Pino, núm. 5.

HARINERA BALEAR.

Por causas agenas á la administracion de la Sociedad no pudo tener efecto la Junta General extraordinaria convocada para el 20 del corriente, acordando la Junta de Gobierno convocarla nuevamente para el 24 del mismo mes y días siguientes si fuere necesario, en el local que ocupan sus oficinas, San Francisco, 6, á las cinco de la tarde, para dar cuenta, discutir y aprobar en su caso una proposicion que le ha sido presentada para arriendo de la fábrica, maquinaria, edificios, terrenos y accesorios de su propiedad en Pont d' Inca.

Se advierte á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia á dicha Junta deberán depositar sus títulos de acciones con veinte y cuatro horas de anticipacion á la señalada para la celebracion de la Junta. Palma 20 de Agosto de 1886.—El presidente, Fernando Urech.—P. A. de la J. de G.—El secretario accidental, Gabriel Moner.

—

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, San Francisco, 6, el treinta y uno del corriente á las cuatro y media de la tarde.

Para tener los señores accionistas derecho de asistencia á dicha Junta deberán depositar sus títulos de acciones con dos días de anticipacion al señalado para la celebracion de la misma. Palma 16 Agosto de 1886.—El presidente, Fernando Urech.—P. A. de la J. de G.—El Secretario accidental, Gabriel Moner.

Venta

Tanto á plazos como al contado de una casa situada en el pueblo de Sineu, calle de la Esperanza núm. 11.

Informarán en aquel pueblo, calle de las Parras número 14, y en Palma calle del Aceite núm. 7.-3.ª

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 13—15

CAMAS CUNAS Y SOMMIERS

Á PLAZOS

Desde una peseta semanal.

10 p 100 descuento al contado.

VILANA Y COMPAÑÍA.—BARCELONA

Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPIÑAS 3.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH,
TÉRMINO DE MANACOR,

Ida y vuelta el mismo dia.

Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7'50 pesetas.

Por cada persona de aumento 1'50 pesetas. 21—25

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá núm. 24.

Almacenes.

Están para alqnilar los grandes almacenes de la calle de Troncoso con entradas por dicha calle, por la de la Campana y por la plaza de San Francisco. Dichos alma cenes son los que han estado destinados hasta ahora á depósito de maderas y tablones. Dirigirse á su propietaria que vive en el zaguan núm. 1 de dicha calle de Troncoso.

Sirvientes.

Desea colocarse de criado ó de librea un jóven de 20 años de edad, que sabe un poco de leer y escribir y obligaciones del servicio. Dirigirse San Miguel, 66. 3—4

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones *provocan la competencia* nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfeccion y dureza.

Imitacion de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examínense los zócalos del presbiterio ee las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales.

PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del pais, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 10 por 100 las incrustaciones ó dibujos.

NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad de nuestros ladrillos, visite nuestra fábrica-depósito en la calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Ecónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesion, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

VENTA.

Se hará en pública subasta tanto al contado como á plazos si la postura acomoda, por los albaceas testamentarios de la herencia del finado R. P. D. José Ferriol Cura-Párroco que fué de la Parroquia de San Jaime de esta ciudad, de una casa zaguan con dos pisos y demas dependencias, sita en la calle de los Angeles, núm. 16, el dia 30 de Agosto de este año á las once de la mañana.

Dicho acto tendrá lugar en la referida casa. 6—6

Los títulos de dicha finca obran en poder del notario D. Emilio Guasp, quien dará las explicaciones necesarias.

Las llaves de la casa estarán á disposicion de quien quiera verla, en la calle de los Angeles núm. 22, tienda.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta libreria de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

A quien convenga.

Se desea vender un hornacillo de hierro con su correspondiente caldera que se empleaba para cocer buñuelos: en la libreria de Guasp, Morev, 6, informarán. 1—6

Alquiler.

En la calle de San Felio, n.º 22, casa zaguan, hay un piso 2.º que tiene cinco dormitorios agua á grifo y demas comodidades: en el principal informarán. 3—4

VENTA Á PLAZOS.

PIANOS KAPS

Unico representante.

BANQUÉ

VENTA Á PLAZOS.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20, á las 8 m.

Se asegura que el Sr. Puigserver negocía un empréstito de quinientos millones con el capitalista Goicochea, dando en garantía el producto de la venta de los montes.

Madrid 20, á las 8'45 m.

Dícese que el Sr. Camacho redacta una memoria explicando cómo se proponía desarrallar sus planes.

Cuando se unan decididamente los izquierdistas y los fusionistas se modificará el Gabinete.

Madrid 20, á las 4'15 t.

El Resúmen publica un artículo sobre izquierdistas y fusionistas, declarando que ahora no es el momento conveniente para concertar enlace. Mantiene los principios de la izquierda. Dice que si la política más democrática siguiera la fórmula el Sr. Montero Rios bastaría para que los izquierdistas marcharan al lado del Sr. Sagasta, quien opina que la izquierda produciría desequilibrio en el campo liberal por exceso de democracia, facilitando el poder á los conservadores.

Madrid 20, á las 9'30 n.

Dícese que la Córte á primeros de Setiembre se trasladará á Aranjuez.

Es inexacto que haya dimitido el Sr. Beranger.

Se comenta la conferencia de los Sres. Martínez Campos y Sagasta.

Madrid 20, á las 9'30 n

Parece haberse aplazada la fusion de los ministeriales con los izquierdistas.

Es inexacto que se haya contratado un empréstito de 500 millones de pesetas.

Es probable que mañana se celebre consejo de ministros.

ULTIMAS COTIZACIONES.

	Dinero.
PALMA.	
Crédio Balear.	88'50
Cambio Mallorquin.	57'50
Ferro-carriles de Mallorca.	54'75
Alumbrado por Gas.	102'00
BARCELONA.	
Banco Hispano Colonial.	83'00
Ferro-carriles del Norte.	81'75
4 p 100 interior perpetuo.	60'20
4 p 100 exterior perpetuo.	61'25

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.